

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 163 Lunes 24 de agosto de 2020 Pág. 5755

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**4707** *CAOBAR, S.A.* 

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social Ctra. N-II; Km.- 60, de Taracena (Guadalajara), el próximo 29 de septiembre de 2020, a las diez horas, en primera convocatoria y al siguiente día 30 de septiembre de 2020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores, durante el Ejercicio 2019.

Tercero.- Prórroga, en su caso, de nombramiento de Auditores de Cuentas y su correspondiente suplente para los años 2020, 2021 y 2022.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Guadalajara, 14 de agosto de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Peris Orrios.

ID: A200036143-1